

EX-2024-29494007- -GDEBA-DEOPISU

Ref.: “Construcción de 199 viviendas para la Integración Urbana en calle León Gallo. Etapa II” Localidad San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

CIRCULAR ACLARATORIA N.º 4

Por medio de la presente, y en base a lo que estipula el Pliego de Bases y Condiciones Legales en su cláusula 6.4., se informa que hemos recibido una consulta con las siguientes preguntas concernientes a la obra de referencia:

1. *Se solicita facilitar los archivos de CAD correspondientes a planos arquitectónicos e instalaciones, para el debido estudio y cotización de la obra debido a la falta de cómputo correspondiente a cada tipología de vivienda, sobre todo de las individuales, y a las fallas en la ejecución de los planos en formato PDF del pliego (por ejemplo, no se leen las Referencias de los planos BA_401_30M_Provision de agua pt - 16A a 16G).*

En virtud de ello, la Dirección de Pliegos Técnicos y Legajos Licitatorios informa que:

- 1- En respuesta a su consulta enviamos como archivo embebido las referencias correspondientes a los planos BA_401_30M_Provisión de agua. Para el conocimiento del proyecto y para la realización de la planilla de cotización, podrán guiarse de la documentación compartida en la página del organismo: la documentación gráfica en formato PDF y la planilla de cómputo establecida en el Pliego de Bases y Condiciones Legales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circulatoria Nro 4 - LP 15/2024 Construcción de 199 viviendas para la Integración Urbana en calle León Gallo. Etapa II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.